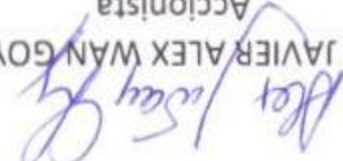
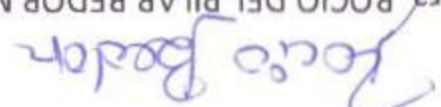
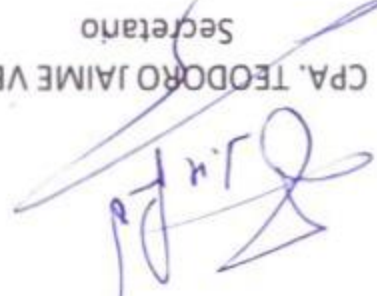


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMTESAT COMUNICACIONES TERRESTRES Y SATELITALES S.A. CELEBRADA EL 08 DE
ABRIL DE 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 08 días del mes de Abril de 2016, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en la Ciudadela Mucho Lote Uno Manzana 2662 Villa 21 se reúnen los accionistas de la compañía COMTESAT COMUNICACIONES TERRESTRES Y SATELITALES S.A. señores: a) JAVIER ALEX WAN GOYA, propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) ROCIO DEL PILAR BEDOR MATICUREMA, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; Está presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular Sr. Javier Alex Wan Goya e interviene como Secretario el Sr. CPA Teodoro Jaime Vera. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión las concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015. A efecto pidió al secretario repartir copia de estos estados financieros los señores Accionistas. Una vez revisados los mismos por parte de los señores Accionistas, resuelven aprobar por unanimidad dichos Estados Financieros por el año 2015, para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar siendo las 11:00 horas, se declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.


Sr. JAVIER ALEX WAN GOYA
Accionista


Sra. ROCIO DEL PILAR BEDOR MATICUREMA,
Accionista


CPA. TEODORO JAIME VERA
Secretario